# La nueva categoría avalada por EU y la OMA

Aduanas Certifica otras Cinco Empresas con el Operador Económico Autorizado OEA

La Dirección General de Aduanas entrego hoy cinco certificados de Operador Económico Autorizado (OEA) a igual número de empresas, con los que a partir de ahora se beneficiarán de la simplificación de trámites, despacho expreso y servicio las 24 horas.

Entre otras ventajas para el sector empresarial, la Certificación OEA emitida por la Dirección General de Aduanas (DGA), otorga el uso exclusivo de los carriles OEA y de atención personalizada por parte del personal de la DGA, los 7 días de la semana.

Las empresas certificadas OEA, son International de Transporte (Intentrans) S.R.L., Almacenes y Frigoríficos Dominicanos, S.A, (ALFRIDOMSA), así como Termoenvases S.A., Marítima Dominicana y Caribetrans.

Al hacer entrega de los certificados en representación del director general de Aduanas, Enrique A. Ramírez Paniagua, el subdirector técnico Gabino Polanco, destacó que, para la DGA, el otorgamiento de la certificación OEA, significa la confiabilidad.

Y citó el funcionario de Aduanas que dicho instrumento se traduce en una mejora de la competitividad empresarial a nivel nacional e internacional, que contribuye a fortalecer la cadena logística de sus operaciones en el comercio transfronterizo.

Polanco ratificó el compromiso de Aduanas en lograr y afianzar políticas de facilitación y agilidad en el comercio dominicano, atendiendo a que las aduanas del siglo 21 deben ser el principal eslabón de apoyo al crecimiento de los operadores económicos.

Y precisó que éstos actores del comercio tienen como norte realizar operaciones de comercio transparentes y comprometidas con el Estado Dominicano y con la sociedad.

El subdirector Técnico de Aduanas exhorto a las empresas que ya han obtenido esta certificación a convertirse en embajadores del sistema para que otras entidades empresariales también se motiven para certificarse como operador OEA. En República Dominicana está vigente desde el 2012.

Por parte de las empresas certificadas, dio las gracias el señor. Gustavo Tavares, presidente de Marítima Dominicana, quien expreso que, con esto, la DGA ha demostrado que lo que busca es ayudar a las empresas a lograr mejoras en sus operaciones.

El Operador Económico Autorizado (OEA) fue establecido por miembros Organización Mundial de Aduanas (OMA) en el 2005, para dar una respuesta multilateral de la comunidad aduanera internacional, al comercio y el transporte, a raíz de los acontecimientos del 2001ocurridos en los Estados Unidos de Norteamérica.

A la fecha 107 países del mundo han implementado este sistema y se han alcanzado 41 acuerdos de reconocimientos mutuos a nivel global, lo que sin lugar a dudas constituyen un reflejo del grado de avance y consolidación de la OEA en el trascurso de los años, así como su impacto en el fortalecimiento de la seguridad de la cadena logística de abastecimiento.